PRESENCIAL / ON-LINE

PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Aspectos prácticos de la tramitación de prestaciones por desempleo tras las modificaciones introducidas por el RD-Ley 2/2024, de 21 de mayo

06 mayo 2025 - 17:00 H

PROGRAMA:

- Capitalización de prestaciones por Desempleo, Especial referencia a las posibles inversiones: vehículos, Aportaciones de capital social en sociedades de nueva creación, etc.
- Compatibilidad de Alta de Autónomo con el Desempleo
- La solicitud de prestaciones tras el RD-Ley 2/2024, de 21 de mayo. Especial referencia a la declaración responsable de rentas.
- Subsidios del nivel asistencial tras el RD-Ley 2/2024, de 21 de mayo. Tipos, requisitos, duración, dinámica y cuantía.
- Tramitación del complemento de apoyo al empleo (CAE) en la prestación por desempleo. Requisitos, duración, dinámica y cuantía.
- Breve referencia a la inclusión en la protección de nivel asistencial de los trabajadores eventuales agrarios.

PONENTE:

José Miguel de Maya Fernández, Jefe de Sección de la Unidad de Colectivos Especiales. Subdirección Provincial de Prestaciones. Dirección Provincial del SEPE en Murcia.

PRESENTA:

Carmen Sonia Martínez Sánchez, Directora Provincial del SEPE en Murcia.
Alfonso Hernández Quereda, Decano del CGSMurcia.

MODERA:

Mª José Pelegrín Buendía, Vicedecana del CGSMurcia.

HORARIO Y LUGAR:

La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma de ZOOM, el día 06 de mayo de 2025 a las 17:00 horas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia · CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES

Inscripción y pago de la jornada

	Graduados Sociales colegiados en la Región de Murcia y sus colaboradores/empleados **Importe 25 €**	**Graduados Sociales colegiados en otras provincias** **Importe 25 €**	**Otros profesionales** **Importe 35 €**
Paso 1: **Inscripción**	https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_5ph1FWsBQkejMiPQ6nlpfw		
Paso 2: **Hacer pago**	• Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR	• Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR	• Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR
Paso 3: **Justificación**	Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación a: arantxa@cgsmurcia.org		
Una vez seguidos estos pasos y comprobado por el personal del Colegio que todo esta correcto, recibirá un correo electrónico de confirmación e inscripción a la jornada			